

MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020**SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS SIRSD-S LEY 20.412****INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
MINISTERIO DE AGRICULTURA****I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA****DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

El Programa tiene por objeto recuperar el potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados. Para lograr su objetivo, se provee un aporte económico no reembolsable destinado a cofinanciar aquellas actividades destinadas a la recuperación de los suelos y/o a la mantención de los niveles mínimos técnicos alcanzados. Las actividades que con-financia el programa son: i) Incorporación de fertilizantes de base fosforada, ii) Incorporación de elementos químicos esenciales, iii) Establecimiento de coberturas vegetales en suelos descubiertos o deteriorados, iv) Empleo de métodos que eviten la pérdida y erosión de los suelos, favoreciendo su conservación y, v) Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos. El programa atiende en la totalidad de las regiones del País.

PROPÓSITO

Los pequeños agricultores mejoran y/o mantienen el potencial productivo de sus suelos agropecuarios a través de la ejecución de prácticas reconocidas por su aporte para recuperar su condición

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1999

Evaluación Ex-Ante de diseño: Objetado Técnicamente (Revisión de Diseño 2020)

Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:**RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Subejecución presupuestaria inicial Ejecución presupuestaria final dentro de rango Variación gasto beneficiario (GB) dentro de rango No reporta gasto administrativo	Sin observaciones.
Eficacia	El indicador no es pertinente	Indicador de propósito: el indicador no mide si los suelos mejoran o mantienen su potencial productivo.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

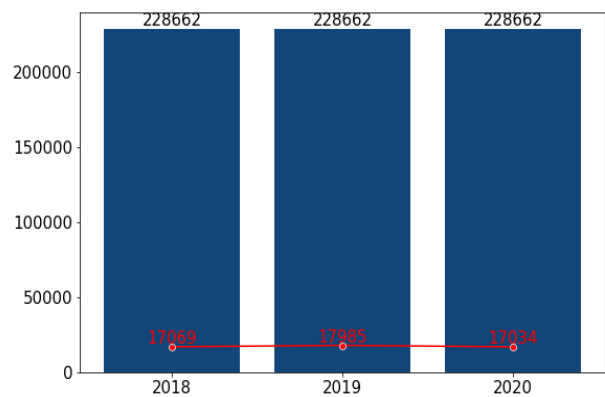
*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)		
Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
24 (Transferencias Corrientes)	S/I	18.059.886
Gasto total ejecutado	S/I	18.059.886

POBLACIÓN

Población objetivo: 228.662 pequeños agricultores que no pueden implementar medidas de recuperación de los suelos de sus explotaciones, por falta de recursos económicos.



1

¹ Barra azul: Población objetivo
Punto rojo: Población beneficiada

COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
7,5%	7,8%	7,4%	1.194	1.109	1.060

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Eliminación, limpieza o confinamiento de impedimentos físicos o químicos	631.141	273.708	1.178.259	1.111	468	5.144	568	584	229
Empleo de métodos de intervención del suelo, entre otros, rotación de cultivos, orientados a evitar su pérdida y erosión, y a favorecer su conservación	10.569.732	10.609.881	9.617.524	23.168	13.262	23.685	456	800	406
Establecimiento de una cubierta vegetal en suelos descubiertos o con cobertura deteriorada	3.279.355	4.169.837	4.091.198	3.741	4.682	5.693	876	890	718
Incorporación de elementos químicos esenciales	2.513.900	2.203.275	1.742.618	6.362	4.710	5.144	395	467	339
Incorporación de fertilizantes de base fosforada	2.235.503	1.938.994	1.430.286	5.359	4.466	3.871	417	434	370
Gasto Administrativo	S/I	S/I	S/I						
Total	20.375.036	19.940.718	18.059.886						
Porcentaje gasto administrativo	S/I	S/I	S/I						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de superficie (ha) ejecutada con prácticas destinadas a mejorar y/o mantener el potencial productivo en el año t respecto de la superficie de suelos estimados a beneficiar el año t	105%	104%	96%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas SIRSD- S destinadas a la conservación de suelos. En relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión	52%	61%	61%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
El Servicio informa que en el año 2021 propondrá los indicadores referidos al tema.



V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Estrategia: ODS. MINAGRI. Para la implementación de la “Agenda para el Desarrollo Sostenible” constituyó una Secretaría Técnica en la cual se definió que los ODS a los cuales debe reportar el Ministerio de Agricultura y sus instituciones, corresponde a cuatro objetivos, sin perjuicio que cualquier institución MINAGRI pueda solicitar y proponer reportabilidad de otros ODS dependiendo de su ámbito propio de acción. Para la Implementación de la Agenda 2030, INDAP ha definido una serie de etapas para llevarlas a cabo durante el año 2021, que incluyen la propuesta de indicadores.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

